



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones, el día 6 de agosto de 2021 a las 09:00 horas, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día siguiente aprobado mediante Decreto de Alcaldía Nº 1844/2021:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación si procede, de actas precedentes.
2. Acuerdos que procedan sobre licencias urbanísticas.
 - 2.1. Licencia urbanística para autorizar el inicio de las obras de ampliación y acondicionamiento de nave industrial en Ctra. General Padrón (Expediente Nº 2020/3847).
3. Informes municipales de planes y proyectos de otras administraciones.
4. Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.
5. Asuntos de Urgencia.
6. Ruegos y preguntas

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

Firmado por: JOSE MANUEL LORENZO RIVEROL - Secretario Accidental Ver firma	Fecha: 04-08-2021 13:48:18	
Nº expediente administrativo: 2021-003125 Código Seguro de Verificación (CSV): C8AC45ADD1DE3B4855485DFD084C4B11 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es//publico/documento/C8AC45ADD1DE3B4855485DFD084C4B11		
Fecha de sellado electrónico: 28-03-2022 09:43:30 Ver sello	- 1/1 -	